



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

9080

Notificación creación de precio público

De conformidad al artículo 59.6 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre se notifica que por Resolución del Director General de Puertos Y Aeropuertos de 26 de julio de 2016 se ha creado el precio público para el acceso al servicio Wi- Fi en los puertos de gestión directa de puertos de las Islas Baleares en la cuantía de 2 € / día IVA incluido. El condicionado del servicio figura en la página web de Puertos de las Islas Baleares.

Palma, 26 de Julio de 2016

El Director General de Puertos y Aeropuertos
Xavier Ramis Otazua

